



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043160/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento COMPUTACIÓN, solicita la modificación transitoria de planta; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reorganizar la Planta docente de esta Facultad;

Lo solicitado por la docente Dra. Graciela CORRAL BRIONES;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aumentar transitoriamente la dedicación de la Dra. Graciela CORRAL BRIONES (Leg.44578), de Profesor Titular dedicación simple en COMUNICACIONES DIGITALES, del Departamento ELECTRÓNICA e INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, al de Profesor Titular dedicación exclusiva, en las mismas cátedras, desde la fecha de hasta el 31 de Marzo 2019.

Art.2º).- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Graciela CORRAL BRIONES (Leg. 44578), en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, interino en COMUNICACIONES DIGITALES, del Departamento ELECTRÓNICA e INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, a partir de la fecha de alta en la que fuera designada según Art. 1º de la presente Resolución, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 3º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 4º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - Ley de Educación Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043160/2017

Art. 5º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que la docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 6º).- La Dra. Graciela CORRAL BRIONES deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 7º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 8º).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

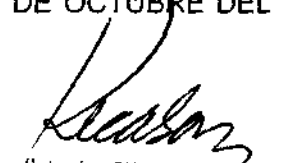
Art. 9º).- La misma no implica la consolidación de las asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Computación, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 712 - H.C.D. - 2017.



v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



EXPTE-UNC:0043160/2017

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 712 -H.C.D.- 2017.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (Dra. Graciela CORRAL BRIONES)	1,00 punto
1 cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (Dra. Graciela CORRAL BRIONES)	3.60 puntos

TOTAL **4,60 puntos**

CREAR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Dra. Graciela CORRAL BRIONES)	4,01 puntos
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (a designar)	0,58 puntos

TOTAL **4,59 puntos**

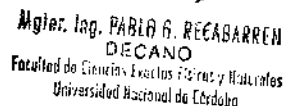
RESUMEN:

SUPRIMIR 4,60 puntos

CREAR 4,59 puntos

SOBRANTE 0,01 puntos

PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Av. Vélez Sá
SANCARDO